



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 27 de septiembre del año 2011, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Diputados que se encuentra en la planta baja del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo al análisis de un dictamen en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA

27 DE SEPTIEMBRE DE 2011
16:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA



EJECUTIVO

DICTAMEN de la Comisión de Finanzas de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto número 534, "DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA A CONTRATAR EMPRÉSTITOS PARA SER DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL A SU CARGO QUE SE INDICA, Y A CELEBRAR LAS DEMÁS OPERACIONES FINANCIERAS Y ACTOS JURÍDICOS QUE SE SEÑALAN", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de Agosto de 2011.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

27 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 16:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

COMISION DE
FINANZAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 27 de septiembre de 2011, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, el Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: una reforma de Decreto.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, mediante el cual se autorizó a reformat, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto número 534, "DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA A CONTRATAR EMPRÉSTITOS PARA SER DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL A SU CARGO QUE SE INDICA, Y A CELEBRAR LAS DEMÁS OPERACIONES FINANCIERAS Y ACTOS JURÍDICOS QUE SE SEÑALAN", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de Agosto de 2011.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Calendario de Trabajo de la Gira por el Estado para la Presentación de las Leyes de Ingresos Municipales del ejercicio fiscal 2012.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Coordinador



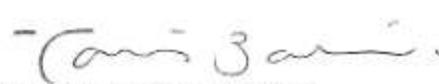
Dip. Enrique Martínez y Morales.
Secretario



Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Francisco Tobias Hernández.



Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.



Dip. Rodrigo Rivas Urbina.



Dip. José Miguel Batarse Silva.



Dip. Jesús Contreras Pacheco.